

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA RICSONS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 020 DE MARZO DEL 2017.

En la Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las diez horas, en la Calle Nájuchi #2103 y Venezuela esquina, la empresa RICSONS CIA. LTDA., por sus propios derechos celebra la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con los siguientes socios:

DOUGLAS MAC ARTHUR RICAURTE VELEZ, por sus propios derechos y como propietario del 60% en acciones de U.S. \$ 4.00 cada una, RINA ANABEL RICAURTE HOLGUIN, por sus propios derechos y como propietaria del 10% en acciones de U.S. \$4.00 cada una y por ausencia de la Socia antes mencionada, la representa la Sra. CARMEN HOLGUIN SOTOMAYOR, DOUGLAS ERNESTO RICAURTE HOLGUIN, por sus propios derechos y como propietario del 10% en acciones de U.S. \$ 4.00 cada una, CARMEN ALEXANDRA RICAURTE HOLGUIN, por sus propios derechos y como propietaria del 10% en acciones de U.S. \$4.00 cada una, JOSE XAVIER RICAURTE HOLGUIN, por sus propios derechos y como propietario del 10% en acciones de U.S. \$4.00 cada una, por lo que da un Total de U.S. \$20.000.00, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 338 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódicos, y además están de acuerdo en tratar las siguientes puestas de Orden del Día.

UNO: Aprobación e Informe de los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus Anexos, que corresponden al ejercicio económico año 2016. - DOS: De inmediato se entró a sancionar las puestas del Orden del Día y el Gerente solicita la palabra para manifestar que una vez los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016, se pone a consideración de la Junta la Aprobación de los mismos. Las Sociedades presentes apoyan la decisión del Gerente General Econ. DOUGLAS ERNESTO RICAURTE HOLGUIN. Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General de Socios acepta la moción y por unanimidad resuelve aprobar los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016. No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta, el Presidente de la Junta dispone la elaboración del Acta respectivo para el cual concede un momento de reposo. Reinstala la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los socios asistentes. F.- DOUGLAS MAC ARTHUR RICAURTE VELEZ, PRESIDENTE. F.- DOUGLAS ERNESTO RICAURTE HOLGUIN GERENTE GENERAL. F.- CARMEN HOLGUIN S. representando a la Sra. RINA RICAURTE H. SOCIA F.- CARMEN ALEXANDRA RICAURTE HOLGUIN SECRETARIA SOCIA. -JOSE XAVIER RICAURTE HOLGUIN SOCIO. CERTIFICO que este copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.

Guayaquil 02/03 de Marzo del 2017


DOUGLAS M. RICAURTE VELEZ
PRESIDENTE - SOCIO


DOUGLAS E. RICAURTE H.
GERENTE GENERAL - SOCIO


JOSE X. RICAURTE H.
SOCIO


CARMEN A. RICAURTE H.
SECRETARIA - SOCIA


CARMEN HOLGUIN SOTOMAYOR
REPRESENTANDO A RINA RICAURTE H.